



AYUNTAMIENTO DE
ALMANSA

AYUNTAMIENTO DE ALMANSA

NOTA INFORMATIVA:

Para dar cumplimiento al Real decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, el Ayuntamiento de Almansa va a adoptar las siguientes medidas adicionales a las que se adoptaron hace unos días:

- Se acuerda el cierre al público de *todas* las instalaciones municipales.
- El Cementerio Municipal permanecerá cerrado, salvo para efectuar los servicios indispensables de enterramientos conforme con las recomendaciones establecidas en el RD.
- El servicio de autobús urbano realizará su recorrido habitual, adaptándose a las instrucciones que establece para el transporte público el RD 463/2020.
- Para atender cualquier duda sobre el funcionamiento de los servicios municipales puede dirigirse al Ayuntamiento a través de los cauces habituales:
 - Teléfono del Ayuntamiento: 967 311 550
 - Correo electrónico Ayuntamiento: alcaldiaalmansa@hotmail.com
 - Facebook del Ayuntamiento de Almansa: Ayuntamiento de Almansa
 - Twitter del Ayuntamiento de Almansa: @AytodeAlmansa
 - Teléfono de Policía Local: 967 310 465
 - Twitter: @AlmansaEmerg @PoliciaAlmansa

Agradecemos a toda la población su responsabilidad y comprensión, y rogamos sigan las instrucciones de las autoridades competentes.